

LA JUSTICIA

Diario republicano

Año VI
REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Sábado 11 de Marzo de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.
Fuera de Tarragona 1.75 pesetas al mes.
10 céntimos. Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales. — Pago adelantado.

N.º 465

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2.50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Comisiones, Representaciones y Centro de Información Comercial, Depósito de géneros a la venta

Garbanzos de Fuentesauco, Queso Manchego, Perniles Gallegos y de Trevélez todo magro. Legítimas sobrasadas de Mallorca, Embutidos de Lomo, Langanizas de la Rioja, Extremadura y Burgos.

SIXTO VILLALBA, San Miguel. 23, Tarragona

Elecciones para Diputados provinciales

REPUBLICANOS DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

La monarquía nos presenta nuevamente batalla en la lucha electoral de las próximas elecciones de diputados provinciales. El partido republicano de esta provincia, acepta el reto y presenta candidatura completa en los distritos de Tarragona-Vendrell, Reus y Valls-Montblanch, habiendo designado candidatos de honradez inmaculada y que no permitirán que sus sufragios eleven a la presidencia de la Diputación provincial a un carlista, vergüenza por la que está pasando esta república provincial, por la hipocresía de los mal llamados liberales. Todo republicano debe votar, sin mistificación de ningún género, en el

Distrito de Tarragona-Vendrell

Evaristo Fabregas Pamies

Emilio Folch Andreu

Enrique Salvadó Domingo

Distrito de Reus

Miguel Alimbau Minguell

Miguel Saludes Freixa

Emilio Vallvé Virgili

Distrito de Valls-Montblanch

Jaime Puig Llevadot

José Capdevila Giné

Rafael Oller Pons

ASÍ SON LOS REYES

Así son, como ese bárbaro de Rusia que ayer parecía el caudillo del arbitraje, el propagandista augusto de la paz universal, el poeta cantor del «desarme», y es hoy la fiera ansiosa de sangre, Molok terrible en cuyo holocausto un millón de hombres se extermina sobre los campos nevados, glaciales, de la Manchuria...

Así son los reyes, como el supremo sacerdote de todas las Rusias, ministro casi sobrehumano de una religión de amor, el «buen padrecito» de los pueblos slavs, tan cándidos que ayer se emocionaban ante el idilio santo del zar padre, inclinado amorosamente sobre la cuna del lobezno imperial, y que hoy rugen de dolor bajo el látigo de los cosacos empujados por el «padrecito», que, sordo a sus quejas, los ametralla á bocajarro, los asesina, los patea, los descuartiza...

Así son, y no pueden ser y no deben ser de otra manera.

¿Acaso un rey es un hombre? Ni es hombre ni es Dios. Es monstruo.

Lo engendra la tradición, lo unge la ignorancia, lo sostiene la cobardía de los pueblos. Fue, pero ya no es. Vive de la santa alianza entre dos tiranías, la tiranía religiosa y la tiranía económica. Se necesitan recíprocamente, como la cumbre y el pararrayos. Los tres juntos constituyen el privilegio es decir, la injusticia, es decir, la guerra social. El rey es la clave del arco.

No puede ser de otro modo. Si lo fuera, se derrumbaría esta organización social, el rey se convertiría en ciudadano; y cuando los reyes dejan de ser reyes, los pueblos dejan de ser esclavos.

No hay un sólo ejemplo. Si me lo presentais os diré que aquél no siguió siendo el rey, sino que el pueblo, el amor del pueblo, la voluntad del pueblo, lo diputó primer magistrado de la nación.

Los verdaderos reyes no tienen, no pueden tener de humano sino lo imperfecto, lo que aún conserva el hombre de la bestia: la lujuria del micó, la ridiculez del mono, la grosería del cerdo, la crueldad del tigre.

Cuando los reyes parecen geniales, son vesánicos, como Guillermo; cuando parecen galantes, son crapulosos, como Eduardo; cuando parecen honrados, son escándalo de su hogar como Leopoldo; cuando parecen hermosos, son bestias, como Carlos; cuando parecen llenos de virtudes, están vacíos de corazón, como Cristina; cuando parecen pacíficos y buenos, son sanguinarios y asesinos, como Nicolás.

Llegan en la sensualidad á la abyección, en el error á la terquedad, en la crueldad á lo infinitamente feroz. En la hora del infortunio los envilece la cobardía y el miedo les degrada.

No han hecho otra obra de justicia que cuando han entregado su cabeza al verdugo.

No, los reyes no pueden ser otra manera, porque no siendo ni divinos

ni humanos, ni dioses ni hombres, mientras sean serán monstruos.

Como absolutos son perniciosos. Como constitucionales, inútiles.

Un rey absoluto es una bestia peligrrosa.

Un rey constitucional es una cosa indigna, como el resultado de un pacto en que se aportan dos abdicaciones que menguan dos soberanías, la del rey y la del pueblo, sin que la resultante sea una soberanía verdadera ni en la teoría ni en la práctica. Acepto todas las consecuencias de mi afirmación.

Pues si absolutos son peligrosos y constitucionales son inútiles, ¿por qué los soportan los pueblos?

Por el hábito de la esclavitud, que ha creado la falsa necesidad del amo.

Mientras haya reyes habrá esclavos. Cuando ellos desaparezcan del mundo, alumbrará el día de la igualdad política y amanecerá el de la igualdad económica.

Deben desaparecer los reyes; es justo, es bueno, es natural que desaparezcan todos, absolutos y constitucionales.

Cuando absolutos, son escarnio y azote de la humanidad. Recordad esas infamias, esos horrores apocalípticos de Rusia. Los obreros, los campesinos, las pobres mujeres, los estudiantes, los viejos, los niños, los pordioseros, los sacerdotes, los profesores, los artistas, los pensadores, los judíos, los cristianos, toda la triste gleba volcada á la calle desde el taller, desde la escuela, desde el surco, desde la mina, desde el templo, desde los antros todos, se ha postrado de hinojos sobre el lodo delante de la caverna del tigre, ha sido flajelada por el látigo del cosaco feroz, acuchillada, ametrallada, perseguida, cazada, exterminada por los perros rabiosos del asesino imperial; y la turba grandiosa de héroicos luchadores, de mártires sublimes fué empujada en todas las direcciones, acosada por el hierro, y por el plomo y por el látigo; y sobre los heridos moribundos galoparon los cosacos; y sus caballos feroces defecaron sobre la sangre caliente, sobre la carne palpitante de los héroes y de los mártires.

¡Oh, vosotros implacables acusadores! Decidme: ¿qué cantidad de dinamita sería necesaria emplear para producir todas esas víctimas que han caído ante los pies del zar, asesinadas por esa tremenda bomba del despotismo sanguinario?

Y bien ¿imagináis que los reyes constitucionales son mejores? Son ridiculos; reinan como Guignol y su irresponsabilidad afrenta á la justicia y envilece al pueblo. Mientras el país se arruina en pactos como el del Zanjón, se hacen negocios como los del Noroeste. Mientras las patrias se deshacen, ellos hacen su fortuna y la ponen bajo la custodia de Bancos extranjeros. Mientras los pueblos se amotinan por la carestía de las subsistencias, ellos firman decretos y sancionan leyes regalando miles y millones de pesetas. Mientras el clero secular explota la superstición y envilece la fe religiosa

para comer, ellos nombran arzobispos á frailes indignos y conceden plaza á todos los conventos. Mientras la rutina, la ignorancia y aun la codicia malbatan las dos terceras partes del presupuesto nacional ellos atropellan la Constitución y el Parlamento para dar altos cargos á sus confesores para hacer catedráticos á sus papagayos, para convertir sus consejos de ministros en coros de sacristanes, para que siga el maestro humillado, el soldado sin soldada decorosa y el pueblo sin instrucción, sin educación, sin pan, sin justicia, sin trabajo. Mientras la Hacienda embarga millares de fincas rústicas por débitos de contribución, ellos amparan á los grandes ocultadores de riqueza y rodean de muros y hombres armados miles de hectáreas acotadas para criaderos de caza. Mientras el país se llena de conventos y de frailes ellos son impasibles que nuestra exportación nacional va quedando reducida á carne macilenta de labradores emigrantes saqueados por el Fisco, robados por el caciquismo, empujados por el hambre. Mientras la escasa legión de nuestros varones ilustres piensan en el modo de regenerar la raza y salvar la nacionalidad por la ciencia y por el trabajo ellos están siempre á punto de enagenar la independencia de la patria, sometiendo á tutelaz extrañas mediante bodas que parecerían contubernios. Mientras los estadistas se preocupan en el modo de fomentar las riquezas naturales del país, inmovilizadas ó inexploradas por faltas de vías de comunicación ellos mandan arreglar las carreteras... para correr en automóviles vertiginosos, donde la realza hace titeres con frecuencia...

¿Grandeza? Si. Los tímidos conejos caen á centenares. Los próceres no los quieren. La jauría no los come. Allí van como un rasgo de magnanimidad altísima, 30 conejos para 30 cigarreras. ¿Para qué quieren las cigarreras tantos conejos? Mejor hubiera sido aumentarles un real diario el jornal.

Pero no hay término medio; ó terribles, como en Rusia, ó grotescos, como en... Guignol. O Neron ó Cacaseno.

A veces cuando la honrada demagogia, que vive de memorias, sueña con el cadalso coronado por la tajante cuchilla triangular, me parece que hace demasiado favor á los reyes desaintente constitucional deseándoles una apoteosis de tragedia histórica.

Eso era antaño, cuando había un Cromwell, un Danton, un Robespierre...

Hoy los reyes destronados se marchan en automóvil, sonando sus cascabeles, oliendo a gasolina, tocando la trompeta y apretando en el bolsillo el libro de cheques contra el Banco de Inglaterra, nuestra futura suegra.

Así son los reyes; así son, y no pueden ser, no deben ser de otra manera.

Los pueblos que aman su dignidad, su libertad, sus derechos, se hacen incompatibles con la monarquía y luchan contra la monarquía y contra el rey.

Solo los pueblos cobardes se resignan.

Alejandro Lerroux.

Madrid 2 febrero 1905.

Distrito de Valls-Montblanch

UNA CARTA DE ISIDRO RIUS

Valls 9 Marzo 1905.

Sr. D. Jaime Puig.—Vimbodí.

Muy señor mío: Deberes de orden político me obligan á dirigirme á V. para fines tan patrióticos como republicanos.

Pactada la coalición entre V. y el candidato federal señor Capdevila, he creído que sería muy conveniente y de vital interés recordarle la obligación que mutuamente se impusieron, para que respondan con sus actos conforme á sus antecedentes y leal proceder.

El amigo Redón de Tarragona, el diputado á Cortes señor Nougués y varios entusiastas federales tienen vivo empeño en que salga V. triunfante lo mismo que el señor Capdevila. Yo mismo, admirador como el que más de la Unión republicana, á pesar de mi abolengo federal, trabajo con ardor y entusiasmo por estos pueblos de Valls á favor de su candidatura y la del señor Capdevila. Este me consta trabaja con sincera lealtad y nobleza de sentimiento por la candidatura de V.

Espero, pues, que V., alma joven y entusiasta, corresponderá recomendando á sus numerosos amigos y entusiastas correligionarios la candidatura de V. y la de nuestro carísimísimo amigo José Capdevila Giné.

En esta espera le deseo Salud y República.

Isidro Rius.

EL MITIN DEL PRINCIPAL

Como adelantamos en nuestra edición de ayer, anteanoche celebróse en el teatro Principal de esta ciudad un mitin monstruo de propaganda republicana electoral.

Por tener que vencerse algunas dificultades que se habían presentado, no pudo darse al acto la publicidad acostumbrada, careciendo por lo tanto de todo bombo y propaganda para atraer oyentes.

Bastó que unas horas antes se anunciara por medio de pregón la celebración del mitin y se repartieran pequeñas hojas en las que se invitaba al público, para que éste, en número extraordinario, acudiera al vetusto coliseo de la Rambla de San Carlos á oír la voz de la verdad, de la razón y de la justicia.

A las nueve y media, hora en que dió comienzo el acto, hacíase imposible franquear el muro de carne humana que se estrujaba en las puertas del teatro, cuyas localidades hallábanse ya completamente ocupadas.

Al tomar asiento en el escenario los oradores que debían tomar parte en el mitin, resonó un unánime aplauso.

Ocupó la presidencia el diputado á Cortes por esta circunscripción don Julian Nougués, teniendo á su derecha é izquierda al presidente del Comité Federal de esta ciudad don José Floresv y á los candidatos para diputados provinciales por este distrito señores don Emilio Folch y don Enrique Salvadó.

Abrió el acto el señor Nougués, que hizo la presentación de los candidatos y oradores, cediendo la palabra al industrial de esta ciudad

Francisco Cañellas

Recomienda voten íntegra la candidatura republicana, prescindiendo de personalidades, puesto que todo buen republicano debe votar las ideas, que están muy por encima de las miserias humanas.

Sigue al señor Canellas el entusiasta propagandista

Enrique Díez Rosell

Explica la necesidad de que los republicanos tomen parte en las luchas electorales, para evitar cuando menos con su presencia, ya que hoy, desgraciadamente, poca cosa mas pueden hacer, que los monárquicos hagan el menor número posible de injusticias. puesto que la injusticia y el atropello es la bandera desplegada por la gente monárquica.

Dice que la salvación del pueblo español consiste en ser gobernado por el régimen republicano, puesto que la monarquía nos ha llevado a la miseria.

Termina recomendando que en las próximas elecciones para diputados provinciales, todos los buenos republicanos deben votar íntegra la candidatura del partido, prescindiendo de personalismos, sobre los cuales, y mucho mas elevados, están los ideales de la República.

José Floresv.

Saluda a la concurrencia en nombre del partido federal de Tarragona, de cuyo Comité es presidente.

En breves palabras demuestra a sus compañeros, los obreros, que únicamente la República puede encontrar una satisfactoria solución al problema social y por lo tanto les recomienda voten la candidatura republicana, no por creer que las elecciones nos han de traer aquella forma de gobierno, sino que el triunfo de los republicanos en esta clase de luchas, representa la protesta del pueblo contra el actual régimen, unico responsable de las verguenzas patrias.

Seguidamente usa de la palabra el entusiasta propagandista y distinguido obrero vendrellense

Pablo Martorell

Con palabra facil y elocuente, acompañada de su peculiar modestia, pronuncia un hermosísimo discurso, tratando extensamente con detalles minuciosos y datos históricos los problemas político, social y económico, manifestando que no lo hacia del religioso por creer que ninguna relación tiene con la administración, desde el momento que sustenta el criterio de la conveniencia en separar la Iglesia del Estado.

Compara a los catalanistas con los federales, diciendo que si bien ambos partidos trabajan por la implantación de la autonomía, los primeros solo la piden para Cataluña y los federales, en cambio, la queremos dice para todas las regiones y municipios de España; cree el orador que los catalanistas verdaderamente autonomistas, no han de tardar en aceptar el programa del gran Pi y Margall de 22 de Junio de 1894 y llamar a los republicanos.

Termina rogando a los candidatos que si toman asiento en los escaños de la Diputación provincial, procuren por cuantos medios se les presenten, apartar el caciquismo de aquella corporación, obrando siempre con estricta justicia.

Enrique Salvadó, candidato

Desprecia la campaña personal que se le hace para combatir su candidatura, pues considera que el darle importancia, seria descender al nivel que los difamadores se han colocado.

Manifiesta que no es orador y por lo tanto carece de la facilidad de palabra para pronunciar un discurso, limitándose a manifestar que es republicano autonomista, que para conseguir la implantación de la república y de la autonomía está dispuesto a hacer todo sacrificio.

Termina ofreciéndose al vecindario de Tarragona, lo mismo si su candidatura sale triunfante de las urnas como si queda derrotada.

Emilio Folch, candidato

En nombre del Centro Republicano Autonomista del Vendrell, saluda a los tarraconenses.

Manifiesta que si llega a tomar posesión del cargo de diputado procurará siempre trabajar en pro de la buena administración y que todos sus actos, tratase de amigos o de adversarios responderán siempre al lema de «Justicia».

Julian Nougués, diputado a Cortes

El batallador diputado a Cortes por esta circunscripción hace el acostumbrado resumen de los discursos pronunciados.

Elogia como se merece el pronunciado por el distinguido orador obrero de Vendrell Pablo Martorell, el cual, dice, os ha expuesto con gran elocuencia gran parte de los asuntos de que yo quería hablar.

Excusa la ausencia del otro candidato republicano y actual diputado provincial Evaristo Fábregas Pamies.

Hace un detenido examen de la gestión realizada por Fábregas en la Diputación durante los cuatro años que ha desempeñado el cargo de diputado.

Recuerda las luchas sostenidas por Fábregas en las sesiones de la Diputación contra el ex-policia Freixa y contra cierto presidente que por espacio de siete u ocho meses, guardó en su poder sin comunicarlo a nadie, un donativo de tres mil pesetas que una persona caritativa hizo a la Casa provincial de Beneficencia.

Fustiga a los que, llamándose liberales, elevaron a un carlista al sillón presidencial de la Diputación de una provincia como la nuestra que ha demostrado ser eminentemente republicana eligiendo un senador y dos diputados a Cortes republicanos.

Recomienda se vote la candidatura republicana, pues, además de ser una verdadera garantía de buena administración y recta justicia, no pasará esta provincia por la vergüenza de ver un carlista en la presidencia de la Diputación, ni lamentará se lleven a cabo actos antihumanitarios como son los de arrojar en mitad del arroyo a infelices criaturitas asiladas en la Casa de Beneficencia como se hizo no ha mucho tiempo por esos representantes que se llaman liberales y conservadores.

Combate la campaña indigna que algunos elementos monárquicos vienen haciendo contra la candidatura republicana, diciendo que ninguno de sus candidatos es hijo de Tarragona; cuya campaña hace una fracción que no solo no son hijos de esta ciudad ninguno de los candidatos que patrocinan, sino que dos de ellos ni siquiera han nacido en la provincia.

Considera ridícula esta campaña, puesto que los republicanos consideramos que todo español honrado es digno de ostentar toda clase de representación cualquiera que sea la población donde nació, ya que justicia de hombres es labor republicana.

Da cuenta de que cumpliendo la palabra empeñada antes de ostentar la investidura de diputado a Cortes, presentó al Congreso una proposición de ley, pidiendo la creación de cajas de ahorros al objeto de que los obreros, los que durante su juventud han derramado el sudor para enriquecer a los demás, no se vean en el sensible caso de acabar sus días, en un asilo, alejados del cuidado de sus hijos.

Que en dicha proposición de ley pidió tambien se consignara en los presupuestos diez millones de pesetas, lo cual no se habia resuelto todavía, pero que insistiria en cuanto se abrieran las Cortes.

Trata de la gestión realizada por la minoría republicana en el Congreso en pro de la clase obrera y en favor del comercio, de la industria y de la agricultura.

Recuerda la campaña hecha por la minoría al tratar en el Congreso de las guerras coloniales.

Termina su discurso el orador recordando nuevamente se vote íntegra la candidatura republicana.

Todos los oradores, fueron objeto de aplausos delirantes.

En medio del mayor orden terminó el acto a las once y media.

Sección de noticias

Lo Comité federal d' aquesta localitat, convoca a tots los socis del Centre a la junta general extraordinaria de primera y única convocatoria que tindrà lloch avuy a las nou de la nit, al objecte de tractar assumptos relacionats ab las eleccions de diputats provincials de demà.

Tarragona 11 de Mars 1905.—P. A. del C. F. Lo Secretari, R. Homedes Mundo.—Lo President, Joseph Floresv.

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el bonito teatro de la simpática sociedad «Ateneo» la primera función de la presente temporada de Cuarema.

Las obras escogidas para el debut son las siguientes:

- 1.º La aplaudida zarzuela en un acto «La tonta de capirote».
- 2.º La comedia en un acto que lleva por título «La casa de campo».
- Y 3.º La zarzuela en dos cuadros «La viejecita».

Con tan ameno programa no dudamos que esta noche el teatro de aquella sociedad se verá sumamente concurrido.

La Delegación de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

A don Deogracias Palomares 2461'33 pesetas; don Francisco Moyano 1420'38 id.; don Juan Barberá 341'28 id.; don Cayetano Ferrán 28.278'26 id.; don Ricardo Climent 8289'70 id.; don Isidro Veciana 3346'76 id.; don Pablo Garriga 2833'33 id.; don Vicente Murla 47086'63 id.; Sociedad Llop Armengol 10.999'34 id.; don Pablo Garriga 1557'53 id., don Ramón Garzón 17044 id., y al señor Depositario pagador 18.310'38 id.

Segun anuncio fijado en la Comandancia de Marina, en abril próximo han de celebrarse oposiciones para cubrir 30 plazas de terceros maquinistas de la Armada. Las instancias deberán presentarse antes del 31 del mes corriente.

El médico D. Luis Soler ha trasladado su habitación y consultorio a la Plaza de Prim, 4, a la calle de Apodaca, 12, primero.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE TARRAGONA

Debiendo verificarse el día 12 del actual la elección de cuatro Diputados provinciales en este distrito, según lo dispuesto en la circular del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia inserta en el Boletín Oficial de 15 de Febrero último, hago saber a los electores de esta capital que para los efectos de la mencionada elección se halla dividida esta ciudad y su término en doce secciones, constituyéndose en cada una de ellas la correspondiente mesa.

Las calles pertenecientes a cada sección y los locales donde se constituirán las mesas son las que a continuación se expresan:

Distrito 1.º—1.ª Sección.—Casas Consistoriales, plaza Fuente.—Comprende esta sección las calles siguientes: Pescadería, San Olegario, Santo Domingo, plaza de la Fuente, Cedazos, calle de la Palma, San Fructuoso, Tras Santo Domingo y Rambla de San Carlos.

2.ª Sección.—Edificio del Pallol, plaza Pallol, 1.—Pertenecen a la misma las

calles de Caballeros, Plaza del Rey, Bajada del Rosario, Pilatos, plaza del Pallol, calles de Nazareth, Vilarroma, Destral, Nao, Enladrillado, Trinquet vell, callejón de la Rosa, Bajada de Misericordia, Portalet, Cos del Bou, Trinquet nou, Herreros, Salinas y Escaleras de Arbós.

Distrito 3.º—3.ª Sección.—Casa de Concilios, calle de Vilamitjana.—Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Plaza de Ripoll, Escribanías viejas, Nuestra Señora del Claustro, Miser Nogués, Guitarra, Vidrio, Civaderia, Tras Carnicerías, Talavera, Merceria, Arco de San Bernardo, Portella, Santa Ana, plazas de la Catedral, de Palacio, de San Juan, de las Coles, de Robellat, de los Angeles y Nuestra Señora del Carmen.

4.ª Sección.—Antiguas Casas Consistoriales, Mayor, 39.—Corresponden a la misma las calles siguientes: Santa Teresa, Ventallols, San Pedro Estubas, Cuiraterias, Mayor, Molas, Gay, Caldereros, Moscas, Arco de Toda, Compte, Mediona, Miser Sitjes, plaza de San Miguel, Riudecols, callejón de San Magin y Abad.

Distrito 3.º—5.ª Sección.—Escuela de párvulos, Esstral, 11.—Comprende esta sección las calles siguientes: Madero, Portal del Carro, Arco de San Lorenzo, Lloré, Puig den Pallas, Puig den Sitges, Descalzos, Granada, Merced, Santos Creus, Pescadería vieja, San Lorenzo, San Pablo, Vilamitjana, Santa Tecla, Nueva del Patriarca, Bajada del Patriarca, plazas del Aceite y de San Antonio.

Distrito 4.º—6.ª Sección.—Instituto provincial, Rambla San Carlos, 28.—Comprende esta sección las calles siguientes: Santa Clara, Gerona, San Agustín, San Francisco, Rambla de San Juan y Rambla de Castellar.

7.ª Sección.—Escuela Capuchinos, plaza de Prim, 6.—Corresponde a esta sección las calles siguientes: Unión, Conde de Rius y Augusto.

8.ª Sección.—Fortuny, 30, bajos.—Corresponde a las mismas las calles siguientes: Cervantes, Mendez Núñez, Fortuy, Reding, Gobernador Gonzalez, Armañá, Lauria, Bajada de Toro, Adriano, Soler y plaza Progreso.

Distrito 5.º—9.ª Sección.—Consejo de Agricultura, plaza de Prim, 7.—Comprende esta sección las calles siguientes: Pons Icart, Martí Ardena, Gasómetro, Apodaca, Oriente, Nueva de San Fructuoso, Orosio, Barcelona, Paz, Nueva de San Pablo, plazas de Prim y de Poniente.

10.ª Sección.—Oficinas de Obras públicas, plaza Olózaga, 2.—Pertenecen a la misma las calles de Santían, San Félix, Rebolledo, San Magin, General Contreras, Snn Miguel, San José, Nueva de San Olegario, Smith, Real, León, Misericordia, Nueva de Santa Tecla, plazas de la Pedrera y de Olózaga.

Distrito 6.º—11.ª Sección.—Escuela de niñas, San Pedro, 29, (Serrallo).—Votarán en esta sección los electores de las calles siguientes: Mar, Custellar-nau, Castaños, Torres Jordi, Vapor, Jaime I, plaza de los Infantes, calles Tras Lazareto, Espinach, San Pedro Gravina, Trafalgar, San Andrés, Callao, San Juan y plaza de Bonet.

11.ª Sección.—Casa de Beneficencia, Cuartel Este, núm. 100.—Corresponden a esta sección los cuarteles siguientes: Norte, Sud, Este y Oeste.

El acto de la elección empezará a las ocho en punto de la mañana del expresado día 12 de los corrientes, continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde en que se declarará definitivamente cerrada la votación y comenzará el recuento de los votos emitidos.

Correspondiendo a este distrito electoral elegir cuatro diputados, los electores no podrán dar su voto mas que a tres candidatos de conformidad con lo dispuesto por el art. 9.º del R. D. de 5 de noviembre de 1890 para la adaptación de la ley electoral vigente a las elecciones de diputados provinciales y concejales.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el párrafo 2.º del art. 26 de la citada disposición, publico el presente edicto en Tarragona a 4 de marzo de 1905.—El Alcalde, José Prat.



Compañía Valenciana de Navegación

Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia e Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañil, Grao, Martos y Denia.

salidas fijas y semanales del **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios a Niza y costa de Italia.

Lujosos Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Otranto, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapur, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayeyonthe, y para Cristina, con trasbordo en Oádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona.

PASTILLAS SERRA:

Opio ni morfina

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,
Rambla S. Juan, 57, Telefono 48

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.

Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

ABRICA de BRAGUEROS

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bagnoe o Artículo de regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grande, existencias en bazarillos de goma para la radical curación de las hernias congénitas y de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unió, 34, TARRAGONA

Gran Fábrica de gaseosas, sifones y depósito de cerveza

Emilia Magriñá

Tarragona.—Calle de San Francisco, 19.—Tarragona

AGUAS Y SALES
Naturales purgantes de
MEDIANA DE ARAGON
DIURÉTICAS-DEPURATIVAS-LAXANTES

NO EXIGEN RÉGIMEN

NO IRRITAN JAMAS

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestionas del Hígado, de Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas Biliares, Catarros de la Vagina y de la Matriz.

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y su
peiores a todo tratamiento para combatir el Herpetismo
de las afecciones de la piel que tienen por origen la im



SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor AGUA DE MESA, la más económica, la que no tiene rival para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones é Intesti-

Infalible contra la OBESIDAD
Es agradable en las comidas.—No altera el vino

Véndese en todas las farmacias en cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua

Agentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Buitas, 4.—Barcelona.

CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.º-Madrid

Por una cuota mensual de 5 a 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nogués

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.